

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/12	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	24 de noviembre de 2021
Duración	Desde las 20:00 hasta las 20:10 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	José Alberto Herrero Bono
Secretario	XXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXX

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXXXXXXXXX	Alfonso Palos Sinués	SÍ
XXXXXXXXXX	Diego Moreno Fernández	SÍ
XXXXXXXXXX	Esther González Villena	SÍ
XXXXXXXXXX	GLORIA SIMON MULET	SÍ
XXXXXXXXXX	ISABEL LAMIEL TELLO	SÍ
XXXXXXXXXX	Jose Alberto Herrero Bono	SÍ
XXXXXXXXXX	MANUEL HERRERO RUDILLA	SÍ
XXXXXXXXXX	MARIA ISABEL ZABAL PALOS	NO
XXXXXXXXXX	MIGUEL ANGEL FRAGA MILIAN	SÍ
XXXXXXXXXX	Victoria Sánchez Podadera	SÍ
XXXXXXXXXX	Óscar Luengo Palos	NO
Excusas de asistencia presentadas:		
1. MARIA ISABEL ZABAL PALOS: «por razones de trabajo»		



1. Óscar Luengo Palos:
«por razones de trabajo»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Ratificar la inclusión en el orden del día del debate y votación de la Toma de posesión de Concejal D. Manuel Estaban Herrero Rudilla Art 82.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 9, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
------------------	--

Dado que este asunto no fue dictaminado por la Comisión Informativa correspondiente, procede antes de entrar en el debate y votación del mismo, que el Pleno ratifique su inclusión en el orden del día, tal y como dispone el art. 82.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, acuerda ratificar la urgencia de este asunto a fin de someterlo a debate y votación.

2.- Toma de posesión del cargo de concejal de D. Manuel Esteban Herrero Rudilla.

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 9, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
------------------	--

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Escrito de Renuncia del Concejal Electo	22/10/2021	
Informe de Secretaría	25/10/2021	
Dictamen Comisión Informativa	29/10/2021	
Toma conocimiento renuncia Pleno	5/11/2021	
Comunicación a la Junta Electoral	12/11/2021	Rechazado, se remite por correo certificado
Recepción de la credencial	19/11/2021	
Notificación al Interesado	22/11/2021	



El Pleno adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

Aceptar la toma de posesión del cargo de concejal de este Ayuntamiento de Calanda de:

Nombre y Apellidos	NIF/CIF
D. MANUEL ESTEBAN HERRERO RUDILLA	xxxxxxxxxx
Grupo Político	Socialista Obrero Español

Tras la renuncia anticipada de:

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
xxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx
Cargo	Concejal- 3ª Teniente de Alcalde
Fecha de Toma de conocimiento por el Pleno	5 / 11 / 2021
Grupo Político	Socialista Obrero Español

Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, el 2º Teniente de Alcalde Dº Miguel Ángel Fraga Milián pasa a preguntar a D. Manuel Esteban Herrero Rudilla, si:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Calanda con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?» (artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas).

El Concejal Don Manuel Herrero Rudilla, responde afirmativamente, utilizando la fórmula: sí, prometo.

A continuación, el Sr. Alcalde pronuncia unas palabras de bienvenida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE